



# RELACIÓN ENTRE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y HUMANÍSTICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS Y LA FÉ PÚBLICA

Elaborado por:

YURÉ TATIANA FERNÁNDEZ CASTAÑEDA

Asesor: VANESSA CANO MEJÍA

Contaduría Pública

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria Facultad de Ciencias Administrativas y

Económicas

Medellín

2020

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. **Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria**

*Trabajo de Grado. Ciclos Profesionales*

**RELACIÓN ENTRE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y  
HUMANÍSTICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS Y LA FE  
PÚBLICA**

**Nombre autor**

*Yuré Tatiana Fernández Castañeda de décimo semestre del programa Contaduría Pública  
yureta2009@gmail.com*

*Asesor: Vanessa Cano Mejía, Contadora Pública. E-mail vcanomejia@tdea.edu.co*

*Recibido (04 de junio de 2020)*

*Revisado (12 de junio de 2020)*

*Aceptado (17 de junio de 2020)*

**Resumen**

Este trabajo de investigación, tiene como objetivo general explicar la relación entre la preparación académica y humanística de los Contadores Públicos y su función de dar fe pública, a través del análisis de textos y el contraste con hallazgos empíricos sobre el desarrollo de la profesión. Para el desarrollo del mismo se utilizó la metodología es explicativa.

Existe una estrecha relación entre los conocimientos técnicos, la ética y la humanística, en el ejercicio del profesional Contable, y entre ellas se relacionan directamente, para dar cumplimiento a la condición de supremacía de la profesión, facultada en la fe pública; la ética, es la capacidad moral que se tiene para decidir entre lo que está bien y mal,

esta preexistida por todos los principios y valores que se tienen y se fortalecen en el proceso de formación profesional; la humanística, comprende entonces, la parte de servicio social que tiene la carrera, es la condición que permite a los Contadores Públicos concebir la profesión como la representación del estado en las empresas; y los conocimientos técnicos habilitan a los Contadores en los saberes esenciales para el desarrollo efectivo, eficaz y eficiente en el contexto laboral.

Este trabajo de investigación es una invitación para estudiantes y profesionales a recordar la importancia de esta carrera, y a valorar en ella la facultad que se entrega a los profesionales de dar fe pública, es una invitación a amarla y respetarla y así conservar la supremacía que tiene con relación a profesiones afines.

*Palabras clave:* Ética, humanística, fe pública, principios, Contaduría.

### **Abstract**

This research work has the general objective of explaining the relationship between the academic and humanistic training of Public Accountants and their role of giving public faith, through the analysis of texts and the contrast with empirical findings on the development of the profession. For its development, the explanatory methodology was analyzed.

There is a close relationship between technical, ethical and humanistic knowledge, in the practice of the Accounting professional, and they are directly related, to fulfill the condition of supremacy of the profession, empowered in the public faith; Ethics is the moral capacity to decide between what is right and what is wrong, it is pre-existed by all the principles and values that exist and are strengthened in the professional training process; the humanistic, then, includes the part of social service that the career has, is the condition that allows Public Accountants to conceive the profession as the representation of the state in companies; and technical knowledge enables Accountants in the essential knowledge for effective, effective and efficient development in the labor context.

This research work is an invitation for students and professionals to remember the importance of this career, and to value in it the faculty that is given to professionals to give public faith, it is an invitation to love and respect it and thus preserve the supremacy that it has in relation to related professions.

*Keywords:* Ethics, humanistics, public faith, principles, accounting

## **1. Introducción**

Teniendo en cuenta que la Contaduría Pública, es uno de los programas más ofrecidos en las universidades del país y además unos de los más cuestionados al momento de ejercer profesionalmente, se presenta el siguiente trabajo de investigación, en busca de dar respuesta al siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre la preparación académica y humanística de los Contadores Públicos y su función de dar fe pública?, teniendo así como base de investigación la descripción de los conocimientos académicos, los principios éticos y la formación humanística que se obtuvo para posteriormente ejercer la profesión.

En la actualidad, según cifras a enero de 2020 entregadas por la Junta Central de Contadores, Colombia tiene inscritos 274.853 profesionales, entre los cuales cerca de 4.800 tienen alguna reseña de sanción, por incumplimiento del código de ética establecido en la ley 43 de 1990; en proceso de formación, existen más de 80 facultades de Contaduría Pública, cifra que puede visualizarse en el portal virtual de Asociación Colombiana de facultades de Contaduría Pública (ASFACOP, 2020), la mayoría con muy buenos programas en conocimientos académicos para el desarrollo de la profesión, para un sólo semestre con la cátedra de ética profesional.

Sobre este tema, ya se han realizado varios trabajos y escritos, los cuáles están enfocados en la corrupción de los Contadores Públicos, como el realizado por Pinilla y Alvarez (2013, p.143), en el cual se encuentra que cuando el profesional empieza a ejercer, es importante que rescate los valores éticos y sociales que se van perdiendo por la ambición de riqueza, de poder y de fama que caracterizan al universo de los negocios, el profesional

debe por el contrario, promover la justicia y la confianza entre los usuarios de la información contable y la sociedad.

Por lo anterior, para ser competitivo en el campo laboral y marcar la diferencia ante las cifras mencionadas, durante el proceso de formación, parafraseando a Zapata (2003, p.95) el profesional de Contaduría Pública, debe adquirir una serie de destrezas a nivel intelectual, interpersonal y de comunicación, además de los valores que caracterizan al profesional, tales como integridad, objetividad, independencia, sensibilidad social y compromiso de aprendizaje, además de los conocimientos en materia contable que lo certifican como Profesional. Lo que hace al Contador Público un ser íntegro con valores sociales, éticos y de conocimiento, idóneo para ejercer su condición de dar fe pública, con la cual adquiere la responsabilidad de velar por la legitimidad y veracidad de la información que de los entes económicos entregan a los interesados de la información financiera, así mismo estas capacidades adquiridas durante su pregrado lo habilitan para ser parte importante e independiente en la organización y control de las empresas.

En este contexto, se resalta la importancia de una educación integral, enmarcada por fines de competitividad y sostenimiento; así el objetivo de este trabajo es explicar la relación entre la preparación académica y humanística de los Contadores Públicos y su función de dar fe pública, a través del análisis de textos y el contraste con hallazgos empíricos sobre el desarrollo de la profesión; cuando se intenta hablar de esta importante relación, se pretende buscar ese equilibrio entre los conocimientos propios de la profesión y los principios éticos precisos para el desempeño del profesional. Con lo anterior se plantea la hipótesis de la carencia del sentido humanístico en el Contador Público, lo que conlleva a una serie de problemáticas y situaciones especiales en el devenir o ejercicio profesional del mismo, esta hipótesis tratará de ser cuestionada y analizada a lo largo del desarrollo del trabajo con el fin de ser comprobada o descartada y así tener unas bases más sólidas al respecto.

Este tema es importante, porque constituye un acercamiento a esos factores que impiden que el profesional de la Contaduría, a través de su completa formación cumpla a cabalidad con lo exigido en código de ética al momento de dar fe de lo que está contemplado

en todos y cada uno de los documentos que revisa, que audita, que aprueba y que con su firma garantiza la veracidad de lo allí contenido; abordar este problema de investigación es novedoso, porque a pesar de que los programas de Contaduría Pública del país presentan planes de estudio completos, los profesionales al momento de desempeñar su labor, son cuestionados y en ocasiones su nivel de importancia en la organización es mínima, esto lleva a preguntarse, si el error radica en la metodología utilizada por los docentes, si el estudiante carece de autoestudio, o si simplemente al momento de ejercer, su independencia se declina ante las condiciones del mercado y las exigencias gerenciales; ante lo anterior, se resalta la importancia de este trabajo para los contadores en formación profesional, para profesionales y para docentes, pues define la importancia de una preparación integral, con educación de calidad y bases halladas en la cotidianidad del ejercicio profesional, en las cuales se involucran tanto los conocimientos académicos, con la importancia de los principios éticos al momento ejercer la potestad de dar fe pública.

Para el desarrollo de este trabajo, se realiza un recuento por aquellos episodios que anteceden el problema de investigación, basado en el análisis de algunas tesis planteadas alrededor del tema, siguiendo con la revisión de la literatura, en la cual se aborda un estudio de los pensum de algunas universidades del departamento, además de un análisis de las principales exigencias de las empresas en el perfil profesional, en este orden, se llevará a cabo una observación sobre las características de la educación superior en Colombia; seguidamente se presentaran los materiales y métodos necesarios para el desarrollo de la investigación, posteriormente se presentaran los resultados con su análisis y discusión para así llegar a finalizar con las conclusiones del trabajo.

## **2. Antecedentes del problema**

En los últimos años, la profesión del Contador Público, ha generado un sin número de cuestionamientos, tanto en el ámbito de conocimientos teóricos, como en sus principios éticos, no aislado de la realidad, la Junta Central de Contadores (2020), como máximo órgano de inspección disciplinaria de la profesión, y dando cumplimiento a sus principales

funciones, tiene alrededor de 4.800 profesionales sancionados. En términos de cifras, esto corresponde al 1.7% del total de profesionales, los cuales han faltado al código de ética de la profesión consagrado en la ley 43 de 1990, y así mismo en el qué hacer de la cotidianidad, existen profesionales que con su comportamiento atentan contra las buenas prácticas y conductas que se espera del Contador Público, esto contrasta con su formación la cual está determinada por en una completa recopilación que comprende bases académicas para el correcto desempeño laboral y un fortalecimiento en principios humanísticos.

A lo largo de los años, la ética profesional del Contador Público se ha encontrado sacudida por los hechos y opiniones que circundan la bancarrota de grandes empresas. Dichos sucesos han afectado la confianza de los inversionistas y del resto de la sociedad dada su gravedad, y ha hecho temblar las bases del trabajo contable. Así que, en un mundo el cual está plagado de competencia (en especial sentido aquí mencionamos la competencia laboral de los profesionales contables), es fundamental crear y mantener un buen nombre de la profesión, lo cual se logra mediante la determinación y observancia de los valores que rigen las conductas del Contador. (Pinilla y Alvarez, 2013, p.145)

Por lo anterior, es relevante destacar la conducta de independencia del Contador Público, dado que con esta, y con valores éticos y morales, puede hacer un alto en el tema de corrupción que involucra la profesión.

En cuanto a lo relacionado con la formación profesional, como lo indica Rocha y Martínez (2016) el primer acercamiento a la carrera contable, data del de año de 1887, cuando la Universidad Externado de Colombia, ofrece entre sus planes de estudio una capacitación en teneduría de Libros pero el inicio oficial de la profesión en el país ocurre alrededor de 1950, cuando en la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá, es adoptada como la facultad Nacional de Contaduría Pública y atribuyendo a esta las facultades necesarias para desarrollar el primer programa de Contaduría Pública en el país.

Se puede evidenciar, que la evolución de la Contaduría Pública va directamente relacionada, con el cambio en los sectores económicos, generando a las facultades de la profesión en el país un reto constante en la búsqueda de las mejor estrategias de adaptabilidad a los cambios de planes de estudio, y a los profesionales en ejercicio, la inevitable necesidad de una educación continua y una actualización permanente; a lo

anterior, también se suman cambios de tipo social y político, que sin lugar a dudas forman parte importante en los retos que enfrentan los conexas con la profesión.

### **3. Revisión de literatura**

Para el desarrollo de la revisión de literatura, se abordarán en dos partes importantes, la primera está constituida por las teorías que dan soporte al tema de investigación, con la cual se pretende contextualizar al lector en la tesis planteada, y la segunda, es una revisión de la literatura, con la cual se busca la existencia de trabajos académicos similares, con las cuales se pueda dar respuesta a la pregunta de investigación.

#### ***3.1. Teorías soporte del tema de investigación***

Para hablar de preparación académica y humanística en los Cantadores Públicos, se hace necesario hablar de la educación superior, entendiendo esta como el último ciclo de preparación académica en la formación del ser humano, la cual le permite concebirse como competente en la sociedad.

“La educación superior es un proceso continuo, permanente y participativo, que busca desarrollar la armonía en todas y cada una de las dimensiones del ser humano, ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio política” (Dextre, 2013, p.37). Es pertinente indicar entonces que durante el proceso de formación superior se busca obtener como resultado un ser humano integro capaz de sobrellevar la carga que implica su desarrollo profesional, y el manejo correlacionado con su vida familiar y social.

En cuanto a la educación del Contador Público, se podría precisar que debe adquirir durante el proceso de formación, competencias cognitivas, que incluyan los conocimientos en materia contable, tributaria, financiera, auditoria, derecho comercial, derecho laboral, presupuestos, costos, y conocimientos básicos en economía; además de habilidades a la hora de interactuar con la tecnología en materia de sistemas de información y softwares para la ejecución en el campo laboral; adicional a lo anterior, debe desarrollar y/o afianzar, el

conjunto de principios éticos, destacados en el código de ética de la profesión (ley 43, 1990) tales como la integridad, la objetividad, la independencia, la responsabilidad, la confidencialidad, la competencia y actualización profesional. Los anteriores, también son mencionados en ley 1314 de 2009, conocida como la ley de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera y otros valores propios de todo ser humano, tales como, la responsabilidad y la honestidad como valores fundamentales en la relación con otros seres humanos, agregado a estos, se suman las habilidades y competencias de la comunicación, pues para el ejercicio de la profesión es indispensable que el Contador público profesional, maneje a cabalidad el saber escuchar, el saber escribir, el saber leer y el saber expresarse.

La educación para el Profesional de la Contaduría Pública, lo prepara como un ser competente, es decir, como un profesional que sabe, que sabe hacer y que sabe ser, y que a su vez le permite desarrollar competencias generales, que radican en lo personal, interpersonal y social, y competencias específicas que va desarrollando en el transcurso de su desempeño laboral. (Dextre, 2013, p.37)

Al hablar de un profesional competitivo, se hace necesario discutir, todas aquellas competencias que conforman el saber Ser, y que en contexto con el trabajo de investigación, se traducen en aquellos principios éticos y humanísticos, definidos como todos los valores, normas, reglas y cualidades que ayudan a los seres humanos a definir qué está bien o qué está mal, dentro de la conducta establecida por la sociedad y la cultura, pues la multiplicidad humana, no ajena en un país como Colombia con diversidad poblacional y de costumbres, y que hacen que el saber Ser de las personas esté condicionado a la región a la cual pertenecen.

Es por ello que la carrera de Contaduría Pública, es una profesión llena de experiencias, que se van convirtiendo en una completa recopilación de saberes, por tal motivo es fundamental que en el proceso de educación contable intervengan las vivencias de los docentes durante su ejercicio profesional, con el objetivo de transportar al estudiante ante la realidad que es tan difusa con relación a la academia, esto permitirá a los futuros egresados buscar estrategias al desempeñarse en el entorno laboral.

### **3.2. Revisión de la literatura**

El tema de investigación de la preparación académica y humanística de Contador Público ha sido abordado en muchas oportunidades por diversos autores a lo largo del tiempo, y de los cuales se pueden rescatar varias conclusiones que aportan oportunamente al desarrollo de este trabajo de investigación.

#### **3.2.1. Los Contadores Públicos y los factores externos que ponen en juicio su ética**

En un mundo de negocios, donde la globalización, el capitalismo, la circulación de dinero se convierten en sinónimos de poder y fama, los Contadores Públicos se ven involucrados y en la mayoría de situaciones como protagonistas, ya sea por su conocimiento financiero, por su capacidad de análisis y también por la falta de independencia para toma de decisiones propias, al cumplir el deber de seguir las pretensiones gerenciales.

Lo anterior constituye una serie de factores externos que en el desarrollo del ejercicio profesional ponen en tela de juicio los principios éticos y humanísticos del Contador Público. Al respecto:

Los Contadores Públicos siempre nos hemos visto inmersos en un ambiente en donde nuestras decisiones se ven amenazadas por una serie de comportamientos anti-éticos que tienen como fin conseguir provechos y beneficios deshonestos para particulares, sean estos últimos un grupo o una persona por fuera de nosotros, o inclusive, nosotros mismos. Nuestra profesión se enfrenta cada día al dilema de elección moral, a lo que es bueno o malo, a lo que debería hacerse y a lo que no, entre otras cosas; y es por esto que en un ambiente como en el de hoy, los Contadores Públicos ven cada vez más vulnerada su calidad de ser moral, llegando a pasar por temas como la coerción, las amenazas, la ambición, etc., situaciones que deben ser observadas desde el campo axiológico y que deben ser remediadas inmediatamente, pues dichos comportamientos descuartizan el tejido moral y ético de la sociedad, además de afectar gravemente la situación económica de un país, la confianza en un gremio, y claro está, el comportamiento ético de las personas. Es por esto, que el Contador Público debe ser una persona formada altamente en valores y principios, que contrapongan primero el interés y beneficio social que el particular, desarrollando su disciplina dentro de los más altos estándares morales tanto humanos como profesionales, sin dejarse envenenar por las impúdicas acciones que se materializan

en este mundo globalizado. Y es en este caso que la solución a estos problemas se encuentra en un proceso que lleve a la contabilidad más allá de la bonanza económica, y por el contrario, la lleve a que se relacione más con su entorno, velando verdaderamente por el bien general. Recordemos entonces, que tan sólo se necesita que los hombres buenos no hagan nada para que el mal triunfe. (Pinilla y Alvarez, 2013, p.157)

Considerando la síntesis anterior, se puede resaltar que el aporte de los autores al presente trabajo de investigación, radica en que la ética del profesional contable, se ve en muchas ocasiones determinada por factores externos, tales como la economía, el beneficio particular y no general, las decisiones gerenciales, la competencia en el medio laboral, entre otras, que hacen que el profesional en ocasiones decline su ética y su independencia, y su comportamiento se vea sesgado por comportamiento general de la sociedad de hoy.

Adicional, otro aporte del texto indica que el profesional debe ser educado en altos principios éticos y morales, con los cuales, tenga bases sólidas para poder determinar lo que está bien y diferenciar de lo que está mal, y poder decidir conforme a estos y no a las condiciones previstas por una sociedad que poco busca el equilibrio, la igualdad, la equidad y la transparencia; no obstante, el Contador Público profesional, debe ser una persona íntegra con formación académica que le permitan ejercer sus conocimientos contables, pero también con un alto sentido humanístico que refleje valores y principios de honestidad e independencia.

Parafraseando a Carolina Contreras Zartha y Diego Emilio Arango Terán, (2010, p.215) la educación en ética profesional, es de suma importancia, y que prima tal vez más que la parte teórica, pues es la que nos lleva a tener una conducta apropiada. La educación en ética y valores es la que se encargará de cambiar la visión que la sociedad tiene de la profesión contable, y a su vez, recuerdan el compromiso constante que adquiere el Contador Público a nivel social, que no es nada diferente a demostrar transparencia en el quehacer de su labor.

### ***3.2.2. El transcurrir de la educación contable en Colombia un desafío entre el ser y el saber***

En la educación contable, se debe promover el estudio del profesional como ser, en cual le permita al estudiante conocerse desde sus raíces, y que involucre la participación en el proceso de educación, de docentes y directivas a través de la investigación, que tenga como objetivo la aprensión oportuna y certera de los conceptos teóricos que debe contener el programa.

En este orden es conveniente resaltar lo expuesto por el profesor, William Rojas Rojas, y del cual se puede destacar la siguiente conclusión:

A partir de lo antes expuesto, se requiere: Primero, establecer jornadas académicas y procesos de investigación que permitan que los profesores y las directivas universitarias se concienticen de la necesidad de identificar o construir un marco teórico conceptual y pedagógico en el que se sustente el currículo y la formación de los estudiantes de Contaduría Pública. Segundo, que cada programa de estudios de Contaduría Pública, según su proyecto académico, incluya el estudio de los siguientes puntos: a) El proyecto cultural de la Modernidad en Europa y su inserción en Latinoamérica; b) La definición del hombre y el papel que juega en la transformación del mundo. Un programa de contaduría pública debe permitir que sus estudiantes se reconozcan como sujetos históricos y transitorios, de manera que puedan considerar autónomamente, si de verdad hoy el pensamiento y la reflexión son necesarios para comprender y aprehender los procesos económicos-rationales que excluyen y marginan a la gran mayoría de ciudadanos. En esta misma vía, debe facilitar que sus estudiantes piensen su identidad personal y territorial, su saber, el contexto socioeconómico que ha legitimado la sobrevivencia como una forma de vida. (Rojas, 2.002, p.41)

En la publicación, el autor alerta de la necesidad de involucrar al estudiante en los cambios de la globalización a nivel mundial y su aplicabilidad en el entorno nacional, ejemplo de esto, es la convergencia que se ha vivido en los últimos años a los estándares internacionales a través de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y que este además, sea consiente que es un profesional efímero y reemplazable, el cual debe cultivarse para un ambiente laboral con incertidumbres y cambios constantes, esto debe realizarse desde el momento de inicio de su formación, tal como lo menciona la Cano:

La Contaduría Pública es una profesión que requiere de alto compromiso y responsabilidad social, por lo que los individuos que decidan dedicar sus estudios a esta área han de hacerlo con el mayor grado de conciencia posible sobre sus implicaciones éticas, sus necesidades y discusiones disciplinares, y sus constantes retos, desafíos y luchas profesionales. En efecto, se reitera la importancia del primer semestre de este programa, al constituir el espacio oportuno para exponer y debatir estas y otras temáticas que han de ser fundamentales en el estudio de la contabilidad. (2017, p.298)

Es relevante destacar como aporte al presente trabajo de investigación, la importancia que la autora resalta del primer semestre de estudio en el programa de Contaduría Pública, en el cual los estudiantes deben tener conocimiento del reto que enfrentan, tanto a nivel académico, con la variedad de asignaturas y humanísticamente con el desafío social al que se exponen al terminar sus estudios.

Conocer el programa, analizar cada una de las asignaturas y llevarlas a un contexto práctico, puede ser de gran utilidad a la hora de tomar la decisión por parte del estudiante a la hora de elegir el programa, pero también cabe destacar, que las directivas de las universidades, forman parte importante, pues al momento de elegir los estudiantes y calificarlos, sus decisiones deben ir orientadas a considerar, además de un conocimiento destacado en matemáticas básicas, comunicación oral y escrita, también es importante evaluar en sus aspirantes, la tolerancia o frustración al cambio, el nivel de inteligencia emocional para laborar bajo la presión del cumplimiento de objetivos, y por supuesto, tratar de hacer un acercamiento a todos aquellos valores humanísticos, éticos y morales que desde el hogar fundamentan la conducta del ser humano en la sociedad; disciplinas y saberes que se deben profundizar y se deben tomar como marco de referencia en el primer semestre de estudio del programa de Contaduría Pública.

### ***3.2.3 Acercamiento a un Ideal de Educación en Contabilidad***

En los últimos años, en busca del mejoramiento continuo de la educación, y con el objetivo de mejorar la calidad de los profesionales, se ha perfeccionado el modelo de educación por competencias, el cual no es ajeno a la Contaduría Pública. En el texto escrito por José Carlos Dextre Flores en 2013, hace un acercamiento a un ideal de educación en la

formación del Contador Público, y del cual se pueden destacar las siguientes conclusiones de aporte valioso para el trabajo de investigación:

La tendencia actual en el mundo académico, profesional y laboral es la demanda de una formación profesional basada en competencias. Esta se encuentra comprendida en el marco conceptual de una formación integral, en el que el desarrollo de la persona se antepone en un orden de prelación al profesional. La carrera del contador público está enmarcada en este contexto. (Dextre, 2013, p.46)

En este fragmento, el autor resalta la importancia de un inmediato cambio en la formación de los profesionales al cual no es ajeno el programa de Contaduría Pública, y busca que las facultadas de educación superior, trasladen su esquema tradicional, al nuevo modelo de educación y/o formación por competencias.

El desafío inicial en la formación por competencias es adoptar un enfoque educativo siguiendo un proceso armónico de los elementos que la integran. Ello se debe llevar a cabo mediante el empleo de la metodología recomendada para implantar la estructura de un diseño que permita su establecimiento y desarrollo. Dentro de este marco, es necesario el compromiso de los alumnos, docentes, autoridades académicas y la sociedad en su conjunto. (Dextre, 2013, p.46)

Nuevamente, este autor resalta la importancia, de la integración de toda la comunidad educativa, en el proceso de formación de los estudiantes, donde cada uno de los actores implicados, realice su trabajo y desempeño en pro de un objetivo común y de manera armónica una con otra, con la cual se busque el mejoramiento continuo y la retroalimentación constante sobre el proceso sincrónico de cada uno de los actores.

La formación por competencias debe integrar los saberes y la aplicación práctica de dichos saberes a la vida diaria de manera adecuada y en un marco determinado con sólidas bases ética y moral. Los elementos que integran una competencia en general son saber, saber hacer, y saber ser. (Dextre, 2013, p.46)

Con esta conclusión, el autor brinda un acercamiento al concepto de formación por competencias, el cual involucra una formación integral, ratificando que el Contador Público debe ser un completo, con amplios conocimientos para el desempeño óptimo de su profesión, con arraigados principios humanísticos que lo lleven a tener una conducta intachable, que

muestre a su entorno social, familiar, laboral y académico ejemplo de un ser integro, justo e incorruptible.

Y por último y no menos importante, el autor da una noción sobre el ideal de la estructura curricular,

Implica establecer el modelo o concepción educativa, en el que se define el perfil de egreso, el currículo y los bloques curriculares, las metodologías de enseñanza-aprendizaje-evaluación y las competencias docente. La integración sistémica de estos elementos asegura una adecuada implantación. Hacerlo de manera individual —por ejemplo, centrándose solo en los bloques curriculares— no permitiría lograr una formación por competencias. (Dextre, 2013, p.46)

En esta conclusión, se destaca la importancia de enfocar y dirigir todos los esfuerzos de las instituciones educativas de formación superior en el perfil del egresado, pues finalmente, son los profesionales y su actuar cotidiano tanto en conocimientos como en comportamientos éticos, quienes darán referencia de la formación que recibieron durante su proceso educativo, es decir, son la carta de presentación de las universidades ante la sociedad y su mejor manera de publicitar la labor realizada por los docentes y directivos en el proceso de planeación y ejecución durante el transcurso del tiempo de la formación profesional.

Para lograr implementar la formación del Contador Público por competencias, se deben cumplir siete objetivos principales tal como lo menciona Roncancio, Mira y Muñoz en su artículo “las competencias en la formación del profesional contable: una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia” el cual se convierte en su principal aporte al presente trabajo de investigación

El primero de ellos es busca identificar las problemáticas más comunes en los programas; luego de tener las problemáticas identificadas, pretende relacionar con la región o campo en el que se presentan. Luego de lograr los dos anteriores, pretende aludir dinámicas históricas de constitución de espacios educativos y así comprometer a las partes interesadas en un trabajo interdisciplinario, que no evalué el ejercicio profesional propiamente dicho si no las competencias integradores que permitan el dialogo entre distintos programas que entre si comparten antecedentes, problematización, propósitos, herramientas y compromisos. (Roncancio, Mira y Muñoz, 2015, p.93)

Al lograr la consecución de los objetivos, el texto presenta un ideal de marco estructural de la educación por competencias del profesional contable, en el cual se busca involucrar de manera integral la formación básica, la cual está comprendida por los saberes esenciales que debe tener el profesional contable, tales como matemáticas básicas, economía, derecho y ciencias administrativas, es decir, todas aquellas disciplinas básicas que están de ante sala a la comprensión y análisis de las asignaturas propias de la carrera. Por otro lado, comprende la formación profesional, en esta reposan todas aquellas áreas de saber que hacen parte fundamental del conocimiento contable, tales como la financiera, la auditoría, y la tributaria. Como complemento de las anteriores se destaca la formación socio humanística, la cual comprende todas aquellas asignaturas que son parte complementaria de a la formación académica, y que de una u otra manera ayudan al profesional contable a ejercer de forma idónea su profesión ante la sociedad, en estas se pueden destacar, la ética profesional y las humanidades, y las asignaturas que conllevan a una buena comunicación y relaciones humanas. (Roncancio, Mira, Muñoz, 2015, p.95)

#### **4. Materiales y métodos**

La investigación realizada en el presente trabajo, es de tipo cualitativa porque a partir de la observación, la lectura y el análisis de textos percibe una descripción de los aspectos más relevantes de la formación del Contador Público, realizando una relación entre lo académico y humanístico y la importancia al momento de ejercer la condición de dar fe pública.

El método de investigación utilizado es analítico porque por medio de la búsqueda de los principios, la naturaleza y los efectos procura indagar cómo ha sido el proceso de transformación de la educación contable en el país y las consecuencias de una educación con falencias al momento de ejercer en la cotidianidad del profesional, y a su vez analiza la posibilidad de una educación que alcance las expectativas y exigencias de un profesional integro, donde la participación activa de estudiantes, profesores y personal administrativo sea

protagonista del proceso de formación, abarcando desde el ser hasta los conocimientos necesarios para desempeñarse con éxito en el campo laboral.

La metodología para el desarrollo del trabajo de investigación es explicativa, porque busca además de la observación en la cotidianidad del problema de investigación, analizarlo y llegar a concluir la importancia de una educación fundamentada en principios éticos, humanísticos, y de carácter social, que complementen un plan de estudios con los conocimientos técnicos requeridos para el ejercicio profesional del Contador Público.

La técnica utilizada para la investigación es la entrevista, dado que por medio de la interacción con profesionales se puede hacer una recolección de información lucrativa, necesaria y útil para el resultado de la investigación.

**Tabla 1.** Relación de personas encuestadas

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Universidad</b>
Dina Luz Santana López	Contadora Pública	Uniminuto
María Eidalith Fernandez Castañeda	Contadora Pública	Corporación Universitaria Americana
Juliana María Castañeda Ruíz	Contadora Pública	Uniminuto
Diana Patricia López Duarte	Contadora Pública	Universidad María Cano
Fernando Alonso Peña	Contador Público	Universidad Autónoma Latinoamericana

**Fuente:** elaboración propia.

El instrumento utilizado para el desarrollo de la técnica, es el siguiente cuestionario semiestructurado, el cual posibilita un mayor análisis de la información suministrada por los participantes, y así mismo la utilización de estas en el presente trabajo de investigación.

Las preguntas de sobre las cuales se realizó la entrevista son:

1. ¿Cuáles cree usted que fueron las asignaturas vistas durante su proceso de formación que lo hacen ser un profesional Integro?

2. Desde su percepción como profesional, ¿Cuáles son los principios éticos que más resaltan en el profesional contable?
3. ¿Cuáles son los procesos y campos específicos de la profesión en los que se debe evidenciar la calidad de la educación socio humanístico del Contador Público?
4. Considerando los principios éticos consagrados desde la norma nacional y los principios referidos en las normas internacionales, ¿cuáles considera usted que son los más importantes y cuáles elementos conviene agregar?
5. ¿Cómo se puede concientizar a las personas que inician sus estudios en Contaduría Pública sobre el carácter socio humanístico de la profesión?

Las actividades que se realizaron para lograr la consecución de los objetivos a través del desarrollo del trabajo de investigación se relacionan a continuación

**Tabla 2:** Relación de objetivos y actividades

<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>
Explicar la relación entre la preparación académica y humanística de los Contadores Públicos y su función de dar fe pública, a través del análisis de textos y el contraste con hallazgos empíricos sobre el desarrollo de la profesión.	Lectura y análisis de trabajos de investigación, libros y escritos con relación al tema.
	Ejercicio de observación participante en el desarrollo del ejercicio profesional.
	Ejecución de entrevistas a Profesionales en Contaduría Pública.
Explorar las asignaturas a través de las cuales principalmente la educación superior le entrega a los estudiantes de contaduría pública formación socio humanística, mediante el reconocimiento de los planes de estudio de tres universidades del área Metropolitana del Departamento de Antioquia.	Consulta sobre los planes de estudio de tres universidades de la ciudad del área metropolitana en el departamento de Antioquia. Explorar las principales asignaturas, a través de las cuales en tres universidades del área metropolitana del departamento de Antioquia, fundamentan la formación del Profesional en Contaduría Pública en el componente socio humanístico.

Describir la carga ética de la profesión contable, a través de la lectura y análisis de diferentes normativas al respecto.	Consulta de las normas sobre principios éticos orientan la profesión.
--	---

---

Analizar los principios éticos más relevantes en el ejercicio profesional del Contador Público como profesional indispensable en el funcionamiento de los entes económicos, por medio del estudio de los perfiles solicitados por las empresas.	Ejecución de entrevistas a Profesionales de Contaduría Pública.
---	---

---

**Fuente:** Elaboración propia

## **5. Análisis y discusión de resultados**

En este espacio se presentan los resultados de la investigación, este punto está dividido en dos partes importantes, la primera parte (5.1) se dará prioridad a sintetizar los elementos principales de las entrevistas que se tomaron como aporte significativa y relevante al trabajo de investigación. En la segunda parte (5.2) se mostrarán los principales desarrollos y resultados de los objetivos, los cuales si bien fueron avanzados desde el inicio del presente trabajo en este segmento se presentarán los más relevantes hallazgos y resultados de los mismos.

### **5.1. Resultados**

En este apartado, se desarrollaran tres ideas principales, la primera habla de la importancia de un profesional integro, con principios éticos y habilidades técnicas, con la cual se busca destacar la importancia de una educación enfocada en formar profesionales desde del ser humano; con principios socio humanísticos y con los conocimientos técnicos para el desarrollo eficaz y eficiente en el quehacer de la cotidianidad, durante el proceso laboral; se espera que esto invite a reflexionar sobre el alcance de los principios éticos que guían y orientan la profesión contable, en la formación de profesionales integrales e idóneos, que al momento de culminar su formación sean conscientes de la responsabilidad adquirida y plasmen en su trabajo todo lo aprendido en los campus universitarios.

**5.1.1. Importancia de un profesional íntegro con principios éticos y habilidades técnicas**

A partir de las entrevistas realizadas a tres profesionales en Contaduría Pública, se define que un profesional íntegro es aquel que simboliza el ideal de la profesión que representa, en el caso de la Contaduría Pública, aquel que cumple los lineamientos de la ley, que se encuentra actualizado en materia de técnica y operativa, aquel que es locuaz, analítico y objetivo y que además sigue y trabaja bajo los principios éticos que presiden la profesión.

A lo largo de la formación, en el proceso de preparación, los Contadores Públicos, absorben conocimientos de diferentes disciplinas contables y tributarias, y además de profesiones afines como el derecho, la administración y economía, pero hay algunas que por su sentido socio humanístico generan una recordación especial, pues son las que finalmente los oriente a una definición cercana de profesionales íntegros, para algunos de los entrevistados, sin duda, las asignaturas que lo orientaron hacia la búsqueda de la integridad como profesionales fueron, la primera asignatura del área contable, denominada comúnmente como “contabilidad uno”, pues con esta comprendieron la dinámica contable, y ética profesional, pues en ella profundizaron en el Contador Público como ser Humano.

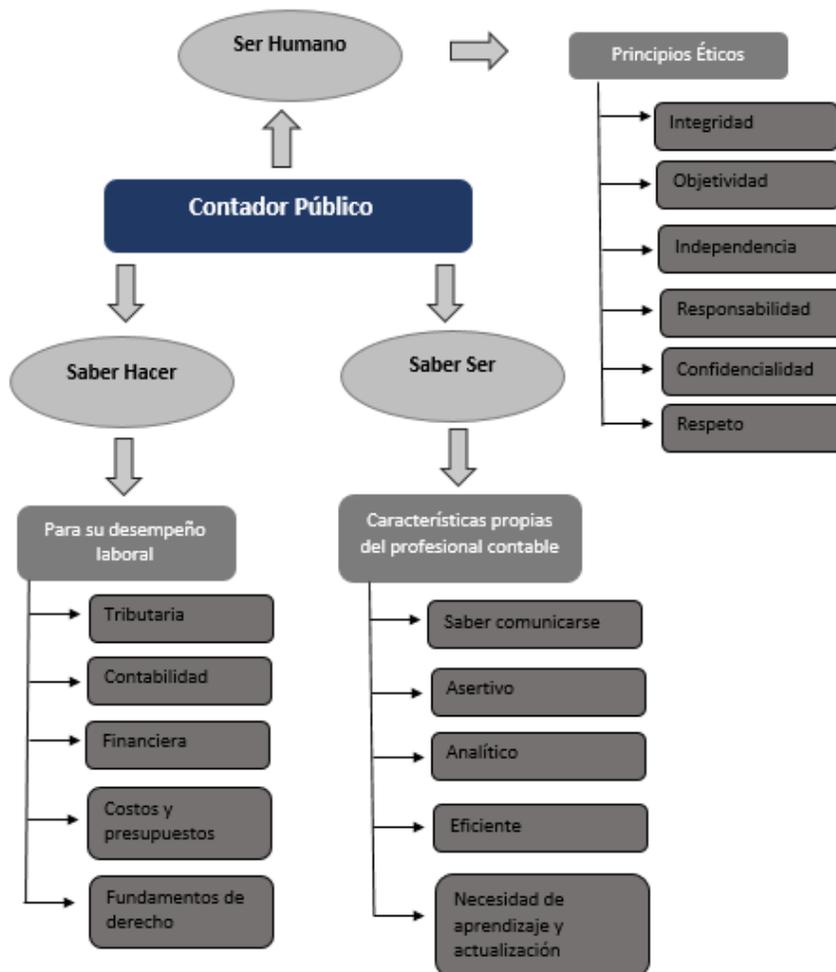
Para la mayoría de los entrevistados, todo el conocimiento adquirido en la universidad se ha convertido en una recopilación de saberes que hoy en día los hacen profesionales integrales y competitivos en el mercado laboral, pero resaltan que durante el proceso de formación, su atención la ocupaban las asignaturas de contabilidad en todos sus ciclos, todo lo relacionado con impuestos y también costos y presupuesto, por lo que indican que estas pudieron ser esas asignaturas que los llevaron a conocer la integralidad de la profesión.

Mientras la mayoría de los entrevistados coincidió sobre la integralidad de la profesión teniendo como enfoque la parte académica, solo uno de los participantes en la entrevista en un caso aislado, define que es una Contadora Pública integral, dado que su formación la recibió en una institución de carácter religioso, en la cual la parte humanística y ética, es incluso más relevante que el conocimiento técnico, por ello asignaturas como resolución de conflictos y responsabilidad social para la vida, las define como ese puente

hacia la búsqueda de ser un profesional idóneo, pues con estas comprendió que el “ser” es mucho más importante que el “saber”, para lograr ser un profesional integral, indica además que todos los docentes complementan cada una de las asignaturas con ese toque socio humanístico que caracteriza la universidad de la cual es egresada.

En busca de un ideal de profesional íntegro, se preguntó a los entrevistados, sobre aquellas de aplicaciones de conocimientos técnicos y principios socio humanístico que serían necesarios para lograrlo y sus respuestas se pueden resumir en el siguiente gráfico:

**Gráfico 1.** El Contador Público como profesional íntegro



**Fuente:** Elaboración propia.

Una de las ideas que prevalece en el proceso de la entrevista, es aquella que resalta a los Contadores Públicos como un ser humano con principios de integridad, objetividad, independencencia, respeto, responsabilidad y sobre todo confiabilidad, con habilidades de comunicación, expresión y análisis, siendo estas las que llevan al Contador Público a convertirse en un profesional eficiente y asertivo que busca constantemente la actualización académica en los contenidos directamente relacionados con su labor, tales como tributaria, contabilidad, finanzas, costos, presupuestos y claro está en legalidad y derecho.

### ***5.1.2. Alcance de los principios éticos en la consecución de profesionales íntegros***

El código de ética de la profesión contable, conserva los principios éticos los cuales debe seguir el Contador Público al momento de ejercer, pero hay unos que son más evidentes en los profesionales. Para los participantes en la entrevista, los principios más relevantes son la responsabilidad y confidencialidad, indican además que la integridad resume todo; cuando se es íntegro se agrupan todos y cada uno de los demás principios, pues una persona íntegra es objetiva, responsable, independiente, genera confianza, se preocupa por estar actualizada y respeta a los demás.

En cuanto a complementar los principios ya estipulados en el código de ética, expresan que sería importante agregar la eficiencia, pues debería también ser parte de este compendio, dado que en el transcurso de la experiencia en el campo laboral, han tenido que retomar este concepto y aplicarlo en la cotidianidad de su quehacer. Por otro lado, además de este, otros de los entrevistados, también comunicaron que la transparencia y la honestidad, son valores que debe tener todo ser humano y por ende deben resaltar con mayor supremacía en los Contadores Públicos, pues son los apoderados de la legalidad de las transacciones económicas dentro de las empresas.

Para la mayoría de los entrevistados, los principios del Contador Público expresados en la ley 43 de 1990, son oportunos y van en concordancia con las responsabilidades de la profesión, pero es importante complementarlos y actualizarlos con lo que se vive hoy en día en el contexto en el que se desempeñan, pues además de los ya existentes, sus perfiles profesionales tienen que ser complementados con ser eficientes, asertivos, proactivos y

además saber adaptarse a cambios constantes en un país que fluctúa de acuerdo a la globalización.

Es importante destacar, que algunos entrevistados, enfatizaron de importancia vital la actualización profesional, pues consideran que los mantiene activos en un mercado laboral tan demandado como el del Contador Público, pues para ellos hablar con propiedad y seguridad de los temas que sus clientes consultan, genera confianza, recordación y por ende recomendación de su labor y desempeño. Por otro lado, en un caso aislado, considera importante el respeto por los colegas, indicando que la Contaduría es una profesión muy amplia y con múltiples especialidades, por ello hacer críticas destructivas entre colegas no cabe en una profesión como esta, pues considera imposible la eventualidad de saberlo todo en esta profesión.

Es importante entonces concatenar, que los profesionales entrevistados, agregarían a los principios de la profesión, la eficiencia, la asertividad, la honestidad y la transparencia.

### ***5.1.3. Importancia de generar conciencia de la responsabilidad socio humanístico al inicio de la profesión***

Desde el inicio del proceso de formación, y durante los primeros semestres, el estudiante de Contaduría Pública debería ser concientizado de la responsabilidad social y humanística asumida al momento de ejercer la profesión, de este tema los entrevistados dieron los siguientes apartes.

Para la mayoría de los entrevistados es importante hacerlo, dado que al momento de ejercer, muchos colegas, no saben ni son conscientes de la responsabilidad que se adquiere al ser nombrados Contadores de una entidad o empresa, y por ello se hacen partícipes de actos de corrupción y de ilegalidad que pone en discusión y duda su ética profesional; indican además que la educación socio humanística debe estar presente en todo el proceso educativo, hasta en las áreas de intensidad numérica, pues solo de esta manera los egresados serán conscientes al momento de ejercer, y así mismo serán más responsables con ellos mismos, con las empresas contratantes y con la sociedad en general.

Algunos de los entrevistados consideran que además de la responsabilidad del plantel educativo en concientizar a los estudiantes, él mismo debería, antes de iniciar sus estudios, ilustrarse sobre las ofertas académicas, validar las asignaturas, indagar sobre la profesión y así tomar una decisión fructífera que labrará su futuro como profesional, pues esto también fomenta la responsabilidad socio humanística.

Adicional a lo anterior, los entrevistados se atrevieron a ir un poco más allá en sus respuestas, indicando que si bien es cierto, que existen diferentes profesiones cuyo desempeño en el campo laboral está directamente relacionado con la vocación, tales como la medicina y el magisterio, la Contaduría Pública también debería de serlo, pues esta comprende alto nivel de responsabilidad social y humana inmerso en el desempeño laboral, por tal motivo, consideran que quien estudie esta carrera, debería amarla y sentirse identificado con ella.

Es importante destacar que los entrevistados en un concepto unificado, advirtieron que un profesional que desde sus inicios ame, respete y sea consciente del alcance social que tienen los Contadores Públicos sería más ético, más responsable y más transparente en su accionar, lo que permitiría un reconocimiento de la profesión en el campo laboral entre otras disciplinas.

## ***5.2. Discusión de resultados***

En este apartado, se refieren los principales resultados derivados del cumplimiento de los objetivos, después de realizar todas y cada una de las actividades propuestas para el desarrollo de los mismos. Se exploran los planes de estudio de tres instituciones de educación superior del Área Metropolitana del Departamento de Antioquia, con el fin de identificar la oferta académica y el complemento socio humanístico que guardan. Seguidamente, se realizó un análisis de los principios éticos de orienta a los profesionales en Contaduría Pública, para así finalizar dando un aporte sobre la carga ética y humanística que conlleva los profesionales en Contaduría Pública en la actualidad.

### ***5.2.1. Formación socio humanística en las asignaturas de los programas académicos de Contaduría Pública***

Para el desarrollo de este punto, se tomaron como referencia tres instituciones de educación superior del Área Metropolitana del departamento de Antioquia, con el propósito de observar en sus planes de estudio el contenido socio humanístico y la carga académica que entregan a los estudiantes a lo largo del proceso de formación en Contaduría Pública.

Hablar de un plan de estudios ideal en las universidades, hace necesario en primera instancia, buscar el profesional idóneo para la sociedad en general y que cumpla las pretensiones del mercado laboral. En la actualidad, el Contador Público, enfrenta una gran cantidad de desafíos, los cuales debe empezar a afrontar desde el inicio de sus estudios, en busca de las herramientas y técnicas que lo ayuden a superarlos de la manera correcta a lo largo de su ejercicio profesional.

La contabilidad ha acompañado, desde siempre según recientes investigaciones arqueológicas y antropológicas, el camino del hombre en su construcción de la vida colectiva. Las manifestaciones de la contabilidad gozan de un trasfondo cultural, lógico y racionalizado que en su evolución expresan el vaivén del cambio social e institucional en las relaciones sociales y técnicas. Hoy, quizás más que nunca, es muy significativo el lugar que ocupan las técnicas, tecnologías, procedimientos, normas y resultados de la contabilidad en la vida cotidiana de las personas, las organizaciones, los mercados y la sociedad. En la actualidad, como lo señaló Mattessich (2002), la contabilidad es especialmente valorada por sus aportes en la consecución de la prosperidad en la lucha económica. (Ariza y Gomez, 2008, p.5)

Por lo anterior, se puede precisar entonces que la Contaduría Pública es una profesión con sentido y responsabilidad social inmersa, y con un carácter humanístico que podría incluso determinar la calificación del profesional en ejercicio, de esta, la importancia de encontrar en los programas ofrecidos por las universidades un compendio completo de asignaturas que incluyan conocimientos técnicos y que por supuesto afiancen todas aquellas cualidades, actitudes, aptitudes y principios de un profesional integral.

Para iniciar con la exploración de los planes de estudio, es importante precisar que se visitaron los portales virtuales de tres universidades en el área Metropolitana, las cuales tienen como característica en común que son instituciones de carácter público, estas fueron

las seleccionadas por tener una similitud en características tales como nivel socio económico, número de estudiantes y sector al que pertenecen, con el fin de tener una información más homogénea la cual se pudiera evaluar y comparar entre si desde diferentes parámetros. A continuación se presentan las Instituciones de Educación Superior seleccionadas, relacionando en cada una de las tablas el contenido entregado por las universidades estudiadas para la formación de un profesional integral, los contenidos, se enmarcan dentro de concepto entregado por Dextre, en el cual indica que la educación debe proveer el “Ser”, “Saber Ser” y “Saber Hacer”:

**Tabla 3.** Relación de asignaturas Tecnológico de Antioquia Institución  
Universitaria

<b>Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria</b>			
<b>Semestre</b>	<b>Asignaturas para el " Ser"</b>	<b>Asignaturas para el " Saber Ser"</b>	<b>Asignaturas para el " Saber Hacer"</b>
1		Competencias comunicativas Pensamiento administrativo Hermenéutica jurídica	Pensamiento contable
2			Teoría contable Reconocimiento contable Derecho comercial
3		Electiva I	Empresa didáctica ii Procesos contables general Derecho societario
4			Empresa didáctica ii Contabilidad y fenómenos del mercado Derecho laboral Costos I
5		Gestion pública	Empresa didáctica iii Informe y revelación contable Derecho tributario Costos II
6		Sistema presupuestal publico	Análisis financiero Laboratorio contable Contabilidad administrativa y presupuestos

7	Fundamentos de investigación Finanzas y hacienda pública Electiva II	Impuestos I
8	Sistema de planeación estatal	Investigación contable Valoración de empresas Impuestos II Teoría y procesos de control
9	Opción de grado I Control estatal	Procedimiento tributario Revisoría fiscal Contabilidad pública
10	Opción de grado II	

**Fuente:** elaboración propia a partir del plan de estudios consultado en la página web de la institución.

El Contador Público del Tecnológico de Antioquia, es un ser humano integral, formado con sentido ético y responsabilidad social, con dominio de las ciencias contables y con énfasis en el Sector Público, será un líder a nivel regional y nacional teniendo como base la prospectiva de la investigación, la innovación y la adaptación dentro de un marco constitucional y legal. En el tecnológico de Antioquia formamos profesionales íntegros, objetivos, responsables e independientes, capaces de desarrollar conocimiento crítico y capacidad de análisis que puedan diseñar, implementar y evaluar sistemas de información contables sirviendo como base para la toma de decisiones en las organizaciones privadas y públicas de orden municipal, departamental y nacional (Tecnológico de Antioquia)

Con base en lo anterior, se puede entonces observar, que el Tecnológico de Antioquia, busca la consecución de profesionales con énfasis en el sector público, y además considera que con la oferta de asignaturas de su plan de estudios, logra entregar al mercado laboral profesionales completos con habilidades y conocimientos técnicos, además con una recopilación de principios afianzados y potencializados a lo largo de la formación.

**Tabla 4.** Relación de asignaturas Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

<b>Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid</b>			
<b>Semestre</b>	<b>Asignaturas para el " Ser"</b>	<b>Asignaturas para el " Saber Ser"</b>	<b>Asignaturas para el " Saber Hacer"</b>

*RELACIÓN ENTRE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y HUMANÍSTICA DE LOS  
CONTADORES PÚBLICOS Y LA FÉ PÚBLICA*

1	Humanidades I Cultura Contemporánea	Introducción al área profesional Pedagogía constitucional Habilidades comunicativas	Fundamentos de contabilidad
2	Humanidades II Cultura política Ética	Economía política Hermenéutica jurídica	Contabilidad de recursos financieros
3	Humanidades III Geopolítica	Electiva I	Fundamentos de administración  Legislación societaria y comercial  Contabilidad de inversión y financiación
4	Deporte, arte y recreación	Gestión humana	Legislación laboral Investigación de operaciones  Presentación y revelación de estados financieros
5		Electiva II	Contabilidad de fenómenos societarios  Introducción a los sistemas de costos  Finanzas internacionales Administración contemporánea
6		Finanzas públicas	Contabilidad de actividades especiales  Sistemas contables Teoría contable Mercado de capitales Sistemas de gestión de costos
7		Métodos de la investigación	Contabilidad ambiental

*RELACIÓN ENTRE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y HUMANÍSTICA DE LOS  
CONTADORES PÚBLICOS Y LA FÉ PÚBLICA*

		Optativa I profundización habilidades gerenciales	Optativa i profundización en Derecho procesal tributario Fundamentos de control Electiva practica Presupuestos Finanzas corporativas
8		Emprendimiento empresarial	Fundamentos de contabilidad publica Contabilidad de gestión Aseguramiento y revisoría fiscal Procesos de investigación contable Legislación tributaria
9	Catedra para la paz	Optativa II profundización habilidades gerenciales	Formulación y evaluación de proyectos Negocios internacionales Optativa ii profundización en derecho procesal tributario Control fiscal Contabilidad pública y control social Procedimiento tributario
10		Seminario de grado opción 1 Consultoría organizacional opción 2 Proyecto de investigación opción 3 Práctica profesional opción 4	

**Fuente:** elaboración propia a partir del plan de estudios consultado en la página web de la institución.

El profesional de Contaduría Pública de la Institución aportará elementos de control e información en organizaciones del ámbito de lo público y lo privado, que permitan tramitar con transparencia los intereses y conflictos propios de la actividad económica

y los entornos organizacionales; con base en la gestión de sistemas de información contables que den cuenta de la creación y circulación de la riqueza y sus múltiples formas de apropiación. (Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid)

Para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, el profesional integral es aquel profesional transparente y con capacidad de analizar el entorno económico a través de los sistemas de contabilidad, y para ello recopila las asignaturas anteriormente mencionadas.

**Tabla 5.** Relación de asignaturas Institución Universitaria de Envigado

<b>Institución Universitaria de Envigado</b>			
<b>Semestre</b>	<b>Asignaturas para el " Ser"</b>	<b>Asignaturas para el " Saber Ser"</b>	<b>Asignaturas para el " Saber Hacer"</b>
1	Pensamiento IUE	Taller de lenguaje	Teoría administrativa  Introducción a los Negocios internacionales
2		Procesos políticos	Procesos administrativos  Contabilidad financiera
3		Competitividad y estrategia  Metodología de la investigación	Costos y presupuestos
4		Relaciones Internacionales  Electiva I	
5		Geopolítica	

*RELACIÓN ENTRE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y HUMANÍSTICA DE LOS  
CONTADORES PÚBLICOS Y LA FÉ PÚBLICA*

		Electiva II	Legislación laboral y comercial
			Negociación internacional
6		Electiva III	Investigación de operaciones Comercio exterior Mercadeo internacional Sistemas de información financiera
		Logística y DFI	Aranceles
7	Responsabilidad social empresarial	Electiva IV	Investigación de mercados internacionales
		Sistemas de Información para la Toma de Decisiones	
8	Procesos Éticos		Derecho Cambiario y Aduanero
		Gestion del Talento Humano	

Finanzas internacionales

9	Negociación y resolución de conflictos	Derecho internacional público y privado	Mercado internacional de capitales
---	--	---	------------------------------------

---

10	Trabajo de grado o práctica profesional
----	---

---

**Fuente:** elaboración propia a partir del plan de estudios consultado en la página web de la institución.

El egresado del Programa de Contaduría Pública de la Institución Universitaria de Envigado, tendrá la capacidad de desempeñarse en entornos disruptivos, imprevisibles y complejos que son propios de contextos económicos y tecnológicos globalizados, con el fin de solucionar desde sus competencias técnicas y científicas, problemas propios a la construcción, control y certificación de información, para comunicarla de forma efectiva como conocimiento útil en el proceso de desarrollo de nuevas oportunidades que se presentan tanto a las personas como a los entes económicos, en especial en el campo tributario y financiero. (Institución Universitaria de Envigado)

La Institución Universitaria de Envigado, con el plan de estudios esbozado para el programa de Contaduría Pública, enfatizado en finanzas e impuestos, pretende entregar a sus estudiantes todas las herramientas para ser un profesional de fácil adaptabilidad a los cambios, y además tenga capacidad de comunicación y expresión, para departir su conocimiento en pro de su bienestar y la de los entes económicos.

Se puede observar en los planes de estudio que las universidades en mención, tienen cada una un énfasis diferente, es por ello que las asignaturas que hacen parte del “Saber Ser”, son diferentes en su mayoría; diferente a lo que sucede con las asignaturas del “Saber Hacer” las cuales presentan gran semejanza en las tres instituciones de educación superior. Si se analiza lo que sucede con las asignaturas para el “Ser” y se pasa a comprar en las tres universidades, podemos darnos cuenta, que son pocas o nada, como en el caso del Tecnológico de Antioquia, con relación a la carga Académica, asignaturas como la Ética, se encuentran en semestres aislados durante todo el proceso de formación.

Para finalizar con el análisis de este punto, es importante precisar entonces que estas tres instituciones de educación superior con economía pública, determinaron sus planes de estudio teniendo como base el profesional que quieren ofrecer a la sociedad, y que además, relacionan su concepto de profesional integral al énfasis que dan a la carrera, a la necesidad del mercado laboral y por su puesto al conocimiento entregado para su desempeño en el ejercicio de su profesión.

### ***5.2.2. La ética en la profesión contable***

Para iniciar con este apartado, es de gran importancia conocer el significado de la palabra ética.

A diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos equivocarnos, que es algo que a los castores, las abejas y las termitas no suele pasarles. De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o arte de vivir si prefieres, es a lo que llaman ética (Savater, 1993, p.13)

De acuerdo con lo anterior, y acercándose al concepto de ética profesional, se puede expresar que la ética da a los seres humanos esa capacidad de elegir como actuar en todas las circunstancias que se le presenten en el quehacer de su labor; teniendo en cuenta la educación en principios y valores, la cultura, la idiosincrasia, y la formación profesional, pues estos

factores determinan el concepto de cada persona al distinguir lo que está bien de lo que está mal.

Hablar de ética profesional es indicar que “la ética profesional comprende el conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional” (Bolívar, 2005, p.96), es decir, que la ética profesional comprende todos aquellos principios y valores, que de algún modo justifican el accionar de las personas en el campo laboral, y que por ende ayudan al ser humano a determinar o a elegir lo más indicado en el momento coyuntural cuando se toma una decisión.

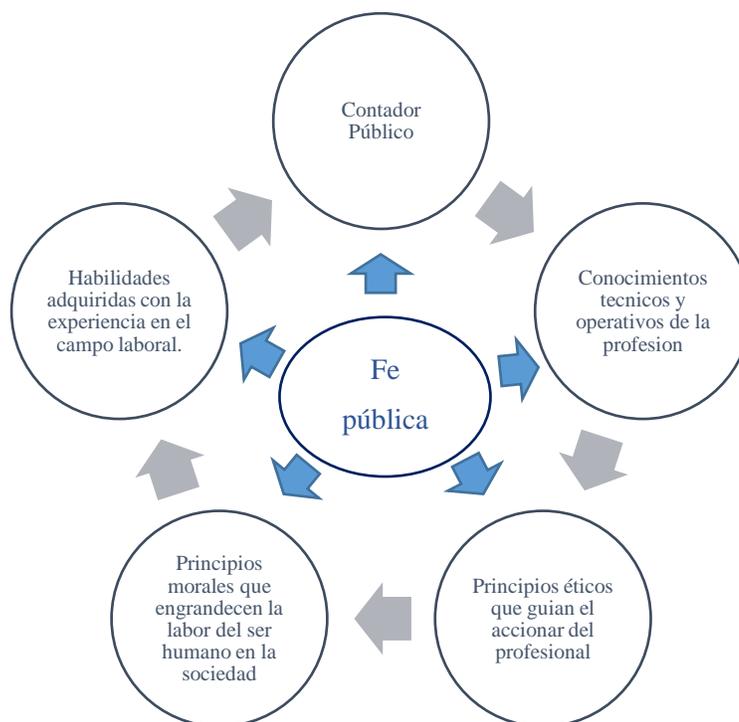
Para el caso de la Contaduría Pública en Colombia, la ética está reglamentada en la ley 43 de 1990, que aunque para algunos profesionales ya esta ley está inhabilitada, sigue siendo utilizada como referente para hablar de los principios éticos que enmarcan el accionar de los Contadores Públicos en el país.

La ética profesional en la Contaduría Pública, está enmarcada en el concepto de la carrera como una profesión con responsabilidad social, tal como lo indica el artículo 35 de la ley 43 de 1990, donde expone como fin de la profesión satisfacer las necesidades de la sociedad mediante la ejecución de su labor en las empresas y al servicio de los individuos que lo requieran; de este modo, se puede entonces entender que el Contador Público, es un servidor garante de que las empresas y los individuos cumplan con lo requerido por el estado en materia tributaria y de impuestos, y certifica la veracidad de la información con su firma y numero tarjeta profesional, haciendo así uso de su facultad de dar fe pública.

La fe pública, es una facultad entregada a profesionales, que por la implicación que tienen sus conocimientos en la sociedad, por su ética y moral son merecedores de la misma; en el caso del Contador Público, la fe pública está reglamentada en el artículo 10 de la ley 43 de 1990, en la cual advierte la importancia del buen uso de esta preponderancia, e indica que los delitos cometidos contra la misma serán penalizados bajo responsabilidades de índole civil.

Por lo anterior, los conocimientos técnicos, la ética y la fe pública están directamente relacionadas en los profesionales en Contaduría Pública, así como se puede observar en el siguiente gráfico:

**Gráfico 2.** Elementos de base para la fe pública



**Fuente:** elaboración propia.

Teniendo en cuenta que la fe pública, es una condición de supremacía en la profesión, el Contador debe gozar con un conjunto de exigencias que van desde el conocimiento de saberes operativos y propios de su quehacer, hasta una intachable conducta, presidida por aquellos principios éticos propios de la carrera y todos aquellos valores y condiciones mínimas con las cuales los seres humanos conviven y se destacan en la sociedad.

Dar fe pública, es garantizar la veracidad y credibilidad de los hechos, el Contador Público, es un garante de legalidad de las relaciones que se presenten entre el estado y las instituciones privadas, y como lo indica la ley 43 de 1990, la función del Contador Público radica en velar no solo por los intereses de la entidad o empresa que lo contrate y represente, sino también por los intereses y garantías de la comunidad en general y del Estado.

De esta afirmación, se puede deducir que tal responsabilidad, solo se puede otorgar a un profesional que cumpla con características excepcionales en su formación académica, pero más aún en su ética y comportamiento, dado que la Contaduría Pública es una profesión con función social y por ello, en el profesional deben resaltar “la conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental” (Ley 43,1990, art.35); de este modo, se puede deducir entonces, que el Contador Público, debe tener la capacidad de decidir y actuar conforme a los lineamientos de ley, conforme a lo que su moral y principios le indiquen que está bien hecho dentro de la sociedad y su entorno, conforme a sus conocimientos y saberes, y de acuerdo a su independencia y autonomía.

Para guiar al Contador Público en el desarrollo de su profesión, la ley 43 de 1990 trae un completo compendio de principios, con los cuales busca que el accionar del profesional sea adecuado y valioso para la empresa o entidad en la que ejerza su labor, para la sociedad y para el Estado; es por ello que el Contador Público siguiendo el cumplimiento de los principios, debe ser un profesional Integro, objetivo, independiente, responsable, confiable, estricto con las leyes y normas trabajando bajo los lineamientos de las mismas, ser competente y certificar su actualización constante, colaborador y respetuoso con sus colegas, adicional a esto debe tener una conducta intachable, tal como lo indica el artículo 37 de la ley 43 de 1990, por la función social de la profesión, el Contador Público está obligado a mantener una conducta pública y privada con los más elevados preceptos de la moral universal.

### ***5.2.3. La necesidad de las empresas de profesionales con principios éticos***

En Colombia, en la mayoría de las empresas, se hace necesario la presencia de un profesional en Contaduría Pública, que guíe y opere todas las transacciones económicas que realice el ente económico, pero, ¿Qué características buscan las empresas en los profesionales?, para este análisis se visitaron los portales web de búsqueda de empleo más comunes en el país y el siguiente cuadro sintetiza lo encontrado.

### **Gráfico 3. Requerimientos de las empresas en los profesionales**



**Fuente:** elaboración propia a partir de las páginas de búsqueda de empleo del país.

En el cuadro se puede percibir, que al momento de perfilar los requerimientos que buscan las empresas de Colombia en los profesionales en Contaduría Pública en cuanto a principios y valores se refiere, prima la honestidad, la responsabilidad y la proactividad, y por encima de estas, otras necesidades como conocimientos y exigencias que se determinan de acuerdo a las características de la empresa, el volumen de trabajo y las condiciones mismas en las que se desarrolla y contextualiza la profesión, tales como el trabajo bajo presión y la disponibilidad de tiempo.

Dentro de este contexto, se puede deducir que al momento de publicar las vacantes, las empresas en el país, prefieren precisar sus necesidades enfocadas en conocimientos y exigencias especiales, y el tema de ética, moral y valores, lo dejan en segunda instancia para el momento de un acercamiento presencial con el candidato en el encuentro de la entrevista, dado que es importante precisar, que las empresas quieren entregar su contabilidad a el profesional idóneo para conducir su negocio.

Es importante entonces destacar, que implícitamente, las empresas a través de sus solicitudes en los portales de búsqueda de empleo, requieren profesionales íntegros, que estén a la vanguardia de las últimas tendencias de globalización y tecnología, y que además, gocen de inteligencia emocional para sobrellevar los cambios que tiene la profesión al momento de ejercer.

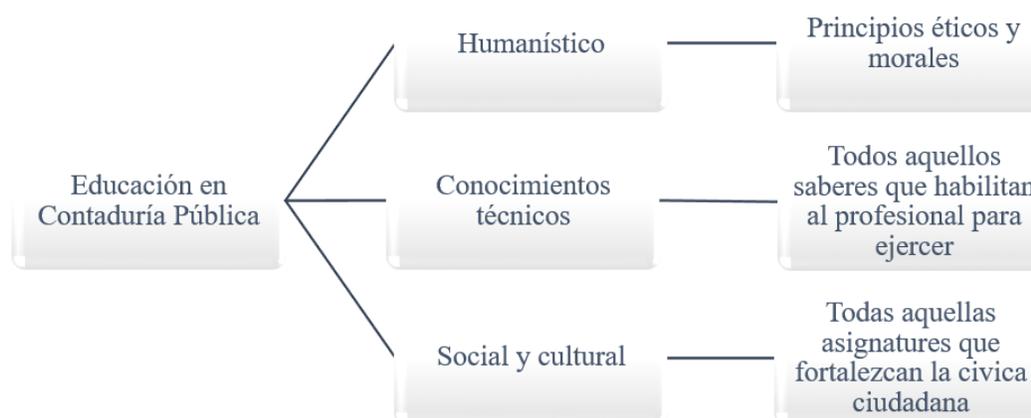
#### ***5.2.4. La formación académica y humanística del Contador Público y su influencia en la condición de dar fe pública***

Durante el desarrollo de este trabajo, se ha descrito la importancia de una preparación completa e integral en el proceso de formación de los Contadores Públicos, y la incidencia que tiene en el desarrollo del ejercicio profesional.

Hablar de una formación completa e integral, comprende todos aquellos aspectos que hacen que el Ser humano logre destacarse positivamente dentro de la sociedad. “La educación contable se puede concebir como un proceso de transformación que incide no solo en la vida de quienes deciden asumir la contabilidad como profesión, sino que su ejercicio repercute directamente en el desarrollo de las dinámicas organizacionales y sociales;” (Rojas y Giraldo, 2015, p.262) por lo anterior se puede afirmar entonces la importancia de una educación basada en valores, en la ética y en la moral, sin dejar atrás los contenidos teóricos que permiten habilitar al profesional para su ejercicio práctico.

La formación integral en los Contadores Públicos, debe iniciar desde el primer semestre y debe continuar hasta la culminación de su proceso de formación, teniendo siempre como fundamento la Contaduría Pública como una profesión de carácter social, esto conlleva a que las Instituciones de Educación Superior incluyan en sus planes de estudio lo expresado en el grafico que se presenta a continuación:

#### **Gráfico 4. Formación Integral en Contaduría Pública**



**Fuente:** elaboración propia.

La educación en un programa con fines sociales y con facultad de dar fe pública como la Contaduría, debe estar enmarcada por tres núcleos principales; humanístico, conocimientos técnicos y socio cultural, que logre congregar todos aquellos saberes que engrandecen el servicio de la profesión a la sociedad en la que desarrollan su función y que además pueda ser adaptable constantemente a las necesidades y normatividad del entorno.

En este sentido, se puede entonces precisar que las Instituciones de Educación Superior, que ofertan el programa de Contaduría Pública, deben reflejar en sus planes de estudio una responsabilidad superior, que incluya como lo indica Dextre (2013), a todos los participantes del proceso educativo, estudiantes, docentes y directivas, en promulgar una educación integral precedida por principios éticos, sociales y humanísticos y enaltecida con conocimientos en materia técnica y operativa, que soporten la compromiso social de dar fe pública.

En esencia, la fe pública se convierte, en ese voto de confianza entregado por el estado colombiano a todos aquellos profesionales que por sus saberes académicos, convierten sus actos en hechos de gran incidencia en el desarrollo del país, no obstante, el Contador Público es quien opera todas las transacciones económicas de una empresa, además resume la información en los estados financieros e interpreta el contenido de los mismos, con el objetivo de validar la situación de las compañías en pro de toma oportuna de decisiones.

Por lo anterior, el actuar de los profesionales en Contaduría Pública, trasgrede no solo en su labor en la compañía donde presta sus servicios, sino que también trasciende a la sociedad en general, en el sentido que el Contador, debe ser garante de que las empresas realicen las operaciones financieras, contables y tributarias bajo las leyes que delimitan el contexto en el que se encuentran; es por esto que tal responsabilidad debe ser asumida por una persona íntegra, con principios de rectitud, con conducta intachable, con independencia en las decisiones, y con conocimientos técnicos y operativos que fundamente el correcto accionar; todo esto integrado con otros saberes, cualidades y actitudes necesarias para el ejercicio del contador en su desempeño profesional, tales como vocación de servicio, asertividad en sus actos, disponibilidad para realizar su labor, eficiencia en el práctica y habilidades comunicativas.

Es acertado indicar entonces, que si existe una estrecha relación entre los conocimientos técnicos, la ética y la humanística, en el ejercicio del profesional Contable, y entre ellas se relacionan directamente, para dar cumplimiento a la condición de supremacía de la profesión, facultada en la fe pública; la ética, es la capacidad moral que se tiene para decidir entre lo que está bien y mal, esta preexistida por todos los principios y valores que se tienen y se fortalecen en el proceso de formación profesional; la humanística, comprende entonces, la parte de servicio social que tiene la carrera, es la condición que permite a los Contadores Públicos concebir la profesión como la representación del estado en las empresas; y los conocimientos técnicos habilitan a los Contadores en los saberes esenciales para el desarrollo efectivo, eficaz y eficiente en el contexto laboral.

## **6. Conclusiones, recomendaciones y limitaciones**

La Contaduría Pública es una profesión social, por tal motivo, todas las acciones del profesional trascienden en el desarrollo de la sociedad en general, por lo anterior, el Contador Público debe ser una persona íntegra, que su actitud y aptitud este precedida por principios de ética, moral y que su conocimiento se reconstruya a medida que su entorno lo requiera; esto obliga a la importancia de una relación estrecha y constante con la facultad de dar fe pública.

En la actualidad, las Instituciones de Educación Superior trabajan constantemente en la construcción de planes de estudio, que satisfagan los requerimientos de la sociedad en cuanto a los conocimientos y saberes de los profesionales y la aplicación de los mismos en el ambiente laboral, restando importancia a la ética y humanística, lo anterior puede evidenciarse en los casos de crítica que hoy en día recibe la profesión.

En la elaboración del trabajo, se encontraron muchas referencias y artículos que facilitaron el desarrollo del mismo, no obstante, creo que la mayor limitación que se pudo encontrar, es que a pesar de que corresponden a elaboraciones en el nuevo milenio, no hay una gran mayoría que comprenda todos los campos que el profesional de la Contaduría Pública debe abarcar en su formación, hay muchos sobre ética, otros cuantos sobre saberes académicos y operativos, pero muy pocos que comprendan el profesional integral.

Para finalizar con la investigación, es importante concluir que la relación existente entre la preparación académica y la humanística en los Contadores Públicos y la fe pública, está determinada por la responsabilidad social de la carrera, en este sentido, una educación integral orientada en los tres núcleos mencionados a lo largo del desarrollo del trabajo, (humanísticos, conocimientos técnicos y formación socio cultural), es fundamental para el cambio y la permanencia que la profesión necesita en la actualidad, así mismo para conservar la preponderancia que se tiene de dar fe pública, siguiendo con el aporte, es importante precisar, que para dar continuidad a futuros trabajos de profundización sobre este tema, el enfoque podría darse en la construcción de un ideal de profesional, el cual vele y trabaje por la permanencia de la fe pública en la Contaduría.

## Bibliografía

- Savater, F. (1993). *Ética Para Amador*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Alvarez, M. (2002). El Contador Público y su Responsabilidad Social. *Contaduría*, 41, 147 -164.
- Ariza, Y., Villasmil, M., Monsalve M., y Fontalvo, F. Análisis Crítico de la Formación del Contador Público por Ciclos Propedéuticos en la Globalidad Compleja. *Desarrollo Gerencial*, 8 (2), 144 – 160.
- Bernardi, R. y Bean. D (2006). Ethics in Accounting Education: The Forgotten Stakeholders. *The CPA Journal*, 56.
- Asociación de Facultades de Contaduría Pública. (2020). Instituciones Afiliadas, Recuperado del link: <http://asfacop.org.co/instituciones-afiliadas/>
- Bolívar, A. (2005). El Lugar de la Ética Profesional en la Formación Universitaria. *Revista Mexicana de investigación Educativa*, 10 (24), 93 – 123.
- Cano, V. (2017). Reflexionar el Primer Semestre: Qué Enseñar en Contaduría Pública? *En Contexto*, 5 (6), 279 – 302.
- Cañas, Y., Castaño, y V., Tamayo, (2011). El Contador Público y su Proceso de Formación Ética y Social. *Revista Visión Contable*, 9, 97 – 106.
- Contreras, C. y Arango, D. (2010). La Ética del Contador Público. *Apuntes Contables*, 14, 201- 215.
- Dextre, F. (2013). Los Retos de la Formación por Competencias del Contador Público. *Contabilidad y Negocios*, 8 (16), 25 – 47.
- Franco, R. (2007). La Profesión Contable y los Escándalos Empresariales. *Lumina*, 08, 58 – 107.
- Hernandez, J. (2016). Conducta de los Contadores Públicos que Vulneran el Código de Ética Profesional. *Enfoque Disciplinario*, 1(1), 41 – 53.

Institución Universitaria de Envigado. Portal web:  
<https://www.iue.edu.co/contadur%C3%ADa-p%C3%BAblica/plan-de-estudios-2013.html>.

Junta Central de Contadores. (2020). Estadísticas. Recuperado de:  
[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MbxV0CjJYgl\\_FSQHWXbQGOJxGiXGYcUrThs-wDyD8M/edit#gid=988694390](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MbxV0CjJYgl_FSQHWXbQGOJxGiXGYcUrThs-wDyD8M/edit#gid=988694390)

Pinilla, J. y Álvarez, J. (2013). Del Contador Público y la Ética Profesional: Un Dilema Inmerso en un Ambiente Saturado de Conflictos Morales. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 63, 127 – 158.

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Portal web:  
<https://www.politecnicojic.edu.co/index.php/profesionales/64-contaduria-publica>.

Rojas, W. (2002). La Educación Contable en Colombia 1960 – 2000: Al Servicio de la Afraternidad Económica Moderna. *Cuadernos De Administración*, 28, 17 – 47.

Rojas, W., y Giraldo, G. (2015). Humanidades y Formación Contable: Una Relación Necesaria Para Otear una Reorientación de la Profesión Contable. *Cuadernos de Contabilidad*, 16 (40), 261 – 276.

Roncancio, A., Mira, G. y Muñoz, N. (2017). Las Competencias en la Formación del Profesional Contable: Una Revisión de las Posturas Institucionales y Educativas en Colombia. *Revista UMNG*, 15(2), 83 – 103.

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. Portal web:  
[https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/facultades/administrativas/2020\\_1/contaduria\\_publica\\_16\\_marzo\\_2020.jpg](https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/facultades/administrativas/2020_1/contaduria_publica_16_marzo_2020.jpg)

Zapata, M. (2003). Habilidades y Practicas de Estudio en la Educación Contable\* El Enfoque de Habilidades en la Formación del Contador Público. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 43, 93 – 112.

## Anexos

### Anexo 1. Carta de consentimiento informado

Yo \_\_\_\_\_, identificado con CC \_\_\_\_\_ declaro que se me ha informado y explicado acerca de mi participación en el trabajo de investigación sobre “Relación entre la preparación académica y humanística de los contadores públicos y la fe pública”; la cual consiste en responder voluntariamente al siguiente cuestionario:

1. ¿Cuáles cree usted que fueron las asignaturas vistas durante su proceso de formación que lo hacen ser un profesional Integro?
2. Desde su percepción como profesional, ¿Cuáles son los principios éticos que más resaltan en el profesional contable?
3. ¿Cuáles son los procesos y campos específicos de la profesión en los que se debe evidenciar la calidad de la educación socio humanístico del Contador Público?
4. Considerando los principios éticos consagrados desde la norma nacional y los principios referidos en las normas internacionales, ¿cuáles considera usted que son los más importantes y cuáles elementos conviene agregar?
5. ¿Cómo se puede concientizar a las personas que inician sus estudios en Contaduría Pública sobre el carácter socio humanístico de la profesión?

Soy consciente, de que mis respuestas serán grabadas como constancia y soporte para el trabajo de investigación.

Envigado, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

---

Firma entrevistado

---

Yuré Tatiana Fernández Castañeda

*RELACIÓN ENTRE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y HUMANÍSTICA DE LOS  
CONTADORES PÚBLICOS Y LA FÉ PÚBLICA*